



Comunicación de involucramiento” (COE)
Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES).

Mendoza, 26 de Octubre de 2015

Sr. Coordinador de la
Red Pacto Mundial Argentina
Lic. Flavio FUERTES

Atento a que el 31 de octubre de 2015 vence el plazo para que todas las Organizaciones No Empresariales que hayan adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas hasta el 31/12/2013, presenten su “Comunicación de involucramiento” (COE) nos dirijimos respetuosamente a Ud. y por su intermedio a la Red Pacto Mundial Argentina a efectos de informar los avances en la temática de nuestra Sociedad Científica.

Felicitamos a Ud., y a toda la Red Argentina por los importantes avances y creciente presencia social

Cordialmente

DR. CARLOS TRAD FAGER
Presidente

Mail : presidencia.saes@gmail.com
Tel: 0261 4290892
Sede: Rioja 459. Ciudad de Mendoza

Comunicación de involucramiento SAES
Año: 2015: Incluye Informes desde 2009

DECLARACIÓN DE APOYO CONTINUO

La Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (S.A.E.S.) se comprometió y lo mantiene en hacer del Pacto Global y sus principios parte integrante de la Estrategia, la Cultura y la Práctica cotidiana de nuestra Asociación Científica y en realizar una declaración firme de éste compromiso tanto para nuestros empleados, asociados, alumnos y clientes, así como para el público en general.

Apoyamos la rendición de cuentas y la transparencia pública además de hacer público el balance de los progresos realizados.

Incorporamos los principios del Pacto Mundial en todas las operaciones internas y por la presente comunicamos el progreso siguiendo los requisitos del Pacto Global.

Promovimos el Pacto Mundial y sus principios a través de las actividades que listamos mas abajo. Ofrecemos educación acerca de temas relacionados con el Pacto Mundial

Descripción breve de la naturaleza de la Organización

La Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES): es una Sociedad Científica de Profesionales de la Salud, para la evaluación, calificación y cuantificación multidisciplinaria de capacidades de salud y expectativas de vida. Esto incluye las áreas laboral, previsional, jurídica, deportiva y de otras actividades humanas, a los fines de la prevención, habilitación, rehabilitación, recalificación y reinserción.

Tiene por Objetivos: Elaborar y proveer; a los sectores involucrados y al conjunto de la comunidad; criterios de evaluación, calificación y cuantificación interdisciplinaria de capacidades de salud (física, psíquica y social), calidad y expectativa de vida, en el área laboral, previsional, jurídica, deportiva, fuerzas de seguridad y otras, a los fines de la prevención, habilitación, rehabilitación, recalificación y reinserción.

Son sus funciones:

1. INVESTIGAR:

Desarrollar líneas de investigación sobre medición, valoración y evaluación de la normalidad y anormalidad de los aspectos de salud - enfermedad, en nuestro medio (regional, nacional)

2. CAPACITAR (CERTIFICAR):

Capacitar para el mejoramiento y actualización de la calidad técnico - profesional de los evaluadores del proceso de salud – enfermedad.

3. INTEGRAR Y TRANSFERIR

Integrar y Transferir a la comunidad científica y a los sectores involucrados del ámbito educacional, deportivo, laboral, previsional, jurídico, gubernamental y no gubernamental en los desarrollos, acciones y consensos y tablas de evaluación de capacidades psicofísicas

Desde la firma del Pacto por nuestra Sociedad nos hemos aplicado a:

Integrar el Pacto Global a las Curriculas Universitarias de Pre grado y Post Grado en las Carreras afines a la temática.

Se ha logrado integrarla en Cátedras de Higiene y Seguridad del Trabajo (UCA; UTN) y de Ingeniería Ambiental (UN de Cuyo). Se esta en permanente proceso de convocar Docentes y Alumnos de Pre grado o Post Grado a discusiones y aplicaciones de la tematica.

Integrar el Pacto Global a los Congresos Provinciales, Nacionales e Internacionales en la temática afin.

Se han realizados distintas actividades tales como:

Sitio web y otros: www.saes.org.ar

La revista digital de la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES) es un canal para la difusión de trabajos de interés en la comunidad científica. Está integrada por el Registro digital del articulado de Estatutos y Reglamentos, Memorias y Plan Estratégico. Cuenta con una Biblioteca Digital de 380 revistas científicas de salud, en castellano e inglés, con sus artículos íntegros. Los *journals* y revistas científicas de todo el mundo a los que se puede acceder no sólo a sus resúmenes (*abstracts*) sino a los textos completos e ilustraciones de sus artículos de los últimos 5 años son mas de 300. Decenas de Libros digitales que pueden ser revisados y consultados.

La Revista Digital de la SAES, referada y de publicación periódica, se encuentra en su décimo-cuarta edición. Fue revisada, evaluada y actualizada, siendo registrada por el Caicyt-CONICET; ISSN en nota 373/12 del 07 de Agosto de 2012 bajo el número: [ISSN 2313-9560](https://doi.org/10.2313/9560)

Linkedin: http://www.linkedin.com/groups/Sociedad-Argentina-Evaluadores-Salud-SAES-4422407?trk=myg_ugrp_ovr (1100 seguidores en todo el Mundo)

Twitter: www.twitter.com/saes_org_ar (500 seguidores, mas de 7000 twts)

Facebook: www.facebook.com/saesalud 2500 seguidores

Mail: presidencia.saes@gmail.com

Se participa y se continuara en la presentación de la RSE a Empresas y ciudadanos a través de:
Se han realizados distintas actividades tales como:

En 2004 la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud fue la única Sociedad Científica firmante del Pacto Global en Argentina. Asimismo, desde 2009 conformó la Mesa Directiva, junto con instituciones Académicas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en esta tarea. <http://www.pactoglobal.org.ar/content.asp?id=14>

La Red Argentina del Pacto Global Red otorgó a la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES) un reconocimiento a la trayectoria y compromiso por su participación en la Mesa Directiva en el periodo 2009-2013, durante dos etapas de gestión. La referida mención fue entregada en el marco de la “IV Asamblea de la Red Argentina del Pacto mundial de Naciones Unidas”. La recibieron el Dr. Carlos Trad Fager y al Lic. Guillermo Ariza, Presidente y Representante Permanente de la SAES ante la Red.

(https://www.facebook.com/saesalud/media_set?set=a.570600939655800.100001176962250&type=3)

Participo desde la Primera Reunión sobre Pacto Global organizada por la oficina local del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), conjuntamente con la OIT y la CEPAL, reunión que difundimos desde entonces a través de nuestra página: www.saes.org.ar

Realizó en la provincia de Mendoza el 1º Congreso Nacional de Prevención de Accidentes, en noviembre de 2006

Por ello ha sido presentada en el Congreso Argentino de Medicina del Trabajo (Mendoza 2005) (El Médico del Trabajo es defensor de las Condiciones de Trabajo y del Medio Ambiente, de los Derechos humanos y su participación en la aplicación de la Norma RSE es decisiva). Congresos de Salud y Trabajo de la Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (Noviembre 2006);

Realizó en Octubre de 2007 el 2º Congreso Nacional de Prevención de Accidentes de Tránsito.

Realizó en Octubre de 2008 el 1º Congreso Internacional de Seguridad Vial y Jornadas Trasandinas de Protección Vial.

En el Curso de 2009 se participo de la Escuela de Gobierno de la Provincia de Mendoza y en la creación de la Catedra Libre de Seguridad Vial en la Universidad Nacional de Cuyo, en donde se dictaran Cursos para los Estudiantes ingresantes y se formarían Promotores de Seguridad Vial.

LA SAES es miembro del Consejo Social de la Universidad Nacional de Cuyo, siendo representada allí por varios de sus Directivos. El Consejo Social es el espacio institucional público de la UNCUYO (punto de encuentro) donde las organizaciones de la sociedad -cualquiera sea su naturaleza- pueden participar, reflexionar y dialogar acerca de aquellas temáticas/problemáticas sociales prioritarias que afectan a la comunidad mendocina y a la región.

SAES participo por Invitación Especial en ALSO 2013 (Congreso Latino Americano de Salud Ocupacional) organizando y aportando la Mesa Redonda Responsabilidad Social y Salud Ocupacional, con varios de sus integrantes y destacados invitados.

Se realizo en el Palais Rouge, CABA; el 03/10/2013, a partir de las 09,00 horas. Coordino y epilogo la Dra Maria Rosa ISKIHATA; participaron Bettina AZUGNA por SANCOR; Guillermo ARIZA y Carlos TRAD FAGER por SAES.

https://www.facebook.com/saesalud/media_set?set=a.562051633844064.1073741835.100001176962250&type=3

En 2009 se puso en marcha la Cátedra Abierta “Diseño, Transporte y Seguridad Vial” con la Facultad de Artes y Diseño de la UNCUYO, como parte del acuerdo suscripto por la SAES con la UNCUYO. La referida actividad se inauguró el 23 de noviembre de ese año. Su Responsable es nuestro asociado y directivo, Mgter. Roberto Tomassiello. Contamos con el honor y el compromiso de haber sido designados “Cátedra Electiva” por la Facultad de Artes y Diseño.

La formación específica en el contexto del sistema universitario, tiene como propósito trabajar preventivamente desde la reflexión, toma de conciencia y el planteo de propuestas para Formadores de Cuarto Nivel. La puesta en práctica con la primera cohorte de alumnos de la Cátedra Abierta "Diseño y Seguridad Vial", fue una experiencia valiosa por el impacto de su aplicación. En primer lugar esta actividad constituye un aporte académico interinstitucional, una alternativa concreta para vincular la Universidad con su contexto social. Es también un modo efectivo para difundir un tema relevante de alto impacto social, promoviendo cambios de conducta en sus destinatarios. Por último, constituye una propuesta orientada al logro de una mejor calidad de vida de los seres humanos, particularmente los jóvenes, cuyo rango etario es donde se concentra la mayor incidencia de muertes por siniestros de tránsito.

En 2012 se dictó el Curso de Posgrado de Actualización “Transporte, Diseño y Seguridad Vial”, con activa participación de profesionales de diversas disciplinas (ingenieros, diseñadores, psicólogos, médicos, comunicadores sociales).

Durante el presente año se está desarrollando la Diplomatura Universitaria “Transporte, diseño y salud para la seguridad vial” organizada conjuntamente por SAES, la Cátedra Abierta/Electiva “Diseño y Seguridad Vial” y la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes y Diseño.

Su Director Académico es el Mgter. Roberto Tomassiello. El Acto de presentación se realizó el 26 de noviembre de 2014 en el Salón de los Pasos Perdidos de la Honorable Legislatura de Mendoza.

La Diplomatura, con una duración total de 160hs, tendrá un carácter permanente desarrollándose las clases en el Cilindro Sur del CICUNC y Facultad de Artes y Diseño – UNCUYO.

La forma de cursado es semanal, cada encuentro presencial abarca tramos de dictado-curso, horas de tutoría y evaluación. Esta actividad académica incluye los siguientes módulos: Conducción de vehículos, Manejo de equipajes y carga, Riesgología y diseño del trazado vial, Diseño de vehículos, ergonomía y seguridad vial, Ferrocarriles y seguridad vial, Salud en el transporte, Mecánica de vehículos y seguridad vial, Legislación vial, Preservación del lugar del hecho, Ética y seguridad vial.

Entre sus destinatarios pueden citarse mas de 20 profesionales en cursado continuo y muchos mas con asistencia electiva por modulos: Diseñadores, arquitectos, ingenieros, profesionales de la salud (médicos, psicólogos, enfermeros), abogados, licenciados en higiene y seguridad, ergónomos, licenciados en Criminalística y profesiones afines.

El 12 de Noviembre de 2014 se llevó a cabo a Sesión Inaugural de la Diplomatura, en el salón de Pasos Perdidos de la H. Legislatura de Mendoza.

Por otra parte, en dicho evento se presentó el Libro “Alcoholemia, su determinación” del Dr. Carlos A Delfino. La H. Legislatura y el Gobierno de Mendoza declararon todo el evento de interés Legislativo dada la trascendencia social de su temática y la calidad de sus organizadores. Cada año se realizará un estudio-diagnóstico sobre la relevancia educativa de la Diplomatura, acerca de las demandas universitarias a nivel local, regional y nacional. El mencionado estudio permitirá determinar su continuidad como oferta educativa significativa, las posibles mejoras en

cuanto a su dimensión organizacional, pedagógica, estructura, estrategias de valoración, cronogramas y autofinanciamiento. Asimismo, se tendrá en cuenta el crecimiento de la referida oferta educativa de posgrado, según las condiciones y el diagnóstico, realizado a nivel institucional.

Se busca ampliar, actualizar y perfeccionar los conocimientos teóricos, metodológicos y operativos sobre la problemática del transporte, el diseño de vehículos y sus implicancias en la seguridad vial. Asimismo, se procura lograr el manejo de herramientas innovadoras para el logro de dicho propósito.

Realización del Seminario de “Transporte, Salud y Seguridad Vial”, a Secretaría de Extensión de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, la Cátedra Abierta/Electiva “Diseño y Seguridad Vial” (UNCUYO/FAD) y la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES). Dicha actividad se llevó a cabo en la referida Casa de Estudios entre el 22 de octubre y el 03 de diciembre de 2013, de 18 a 21 horas.

Seminario Técnico “Transporte, Salud y Seguridad Vial” en el Departamento General de Irrigación de la Provincia de Mendoza. La Secretaría de Extensión de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, la Cátedra Abierta/Electiva “Diseño y Seguridad Vial” (UNCUYO/FAD) y la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES) realizaron el Seminario Técnico “Transporte, Salud y Seguridad Vial”. Dicha actividad se llevó a cabo en la Sede Central del Dpto. Gral. de Irrigación, entre el 22 de octubre y el 03 de diciembre de 2014, de 18 a 21 horas.

Entre otros contenidos, se abordaron los siguientes: Conducción defensiva y seguridad vial; Diseño de vehículos y seguridad vial, Aspectos mecánicos y seguridad vial; Diseño del trazado vial, Ferrocarriles y seguridad vial, Manejo de Cargas, Conducción y salud, Legislación vial, Desde el Manejo Defensivo a la Ética Vial

Además realiza diversas actividades de Investigación, Transferencia y Comunicación: sucintamente han sido en el último año:

“Jornada de Evaluación: Decreto 49/2014. Inclusión de Hernias, Varices y Lumbalgia como Enfermedades Profesionales” (Consejo de Ciencias Económicas)

“Jornada de Riesgo Eléctrico”, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza.

“Curso de Psicología Jurídica” Suprema Corte de Justicia de Mendoza.

“Jornada de Disfonías”, Poder Judicial de Mendoza.

“Modulo IX: Enfermedades laborales emergentes de la actividad vitivinícola: Trabajo en bodega y en la viña” en el Posgrado “Derecho y Legislación vitivinícola”, organizado por la Universidad de Congreso.

La SAES tiene una activa presencia en los medios de comunicación social, en relación a informar a la población sobre temas de sus incumbencias a través de los canales de TV 7 y 9, Señal U; Acequia y en emisoras radiales locales y nacionales, así como en prensa escrita. También participa activamente, por medio de sus asociados, en publicaciones científicas.